# CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

# NOTA DE PRENSA

## EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA ABOGA POR EL REFORZAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO PARA ATAJAR LA CORRUPCIÓN

**Durante una ponencia celebrada en el Colegio de Abogados de Granada**

**27 de abril de 2015**

El presidente de la Cámara de Cuentas de Andalucía, Antonio M. López Hernández, ha participado en una jornada organizada por el Grupo de Prevención de Blanqueo de Capitales sobre el papel de las instituciones de control externo en la lucha contra el fraude y la corrupción.

En la ponencia el presidente de la Cámara de Cuentas ha constatado que la situación actual, en la que son demasiado comunes los procesos de fraude y corrupción, está relacionada con la disminución de las facultades de control interno de las administraciones públicas, la huida del derecho administrativo, el nombramiento discrecional de funcionarios y personal de confianza y el retraso u omisión en la rendición de cuentas.

Antonio M. López Hernández, que explicó que la función de la Cámara de Cuentas es exclusivamente fiscalizadora y consultiva, indicó que es necesario un "emponderamiento" de esta institución, de forma que se le dote de poder sancionador contra las administraciones que no rinden cuentas y de mayores recursos para llevar a cabo sus cometidos.

El presidente de la Cámara de Cuentas apuntó que el reforzamiento de los órganos de control interno es el principal paso para atajar los casos de corrupción generalizados en las administraciones públicas, que están muy relacionados con el grado de transparencia, la discrecionalidad de la toma de decisiones y la libertad de mercado.